



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor LUZ ANDREA GARZON MOZO quien se identifica con la C.C. No. 1057785146, portador de las Tarjeta Profesional No. 285203 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, se notifique del auto de fecha 9 de julio de 2024, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 26 de julio de 2024 a las 10:00 a.m. dentro del proceso No 11001250200020240142900 del cual conoce el Magistrado Richard Navarro May.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 22 de julio de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 24 de julio de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez, Escribiente Nominada



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor JUSTO ALFREDO DIAZ PINTO quien se identifica con la C.C. No. 1065621501, portador de las Tarjeta Profesional No. 257062 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, se notifique del auto de fecha 9 de junio de 2024, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 26 de julio de 2024 a las 09:00 a.m. dentro del proceso No 11001250200020240266500 del cual conoce el Magistrado Richard Navarro May.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 22 de julio de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 24 de julio de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez, Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor(a) PEDRO RUBEN RODRIGUEZ MARTINEZ, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 6715560 y es portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 90958, para que comparezca a intervenir de manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No 11001250200020220283000 seguido en su contra, del cual conoce el Magistrado Richard Navarro May.

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

La publicación se efectúa, por el término de tres (3) días, en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>.

Se fija hoy 22 de julio de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 24 de julio de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez, Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor(a) FERNANDO JAIR CARDENAS ORTIZ, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17653068 y es portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 187692, para que comparezca a intervenir de manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No 11001250200020220307400 seguido en su contra, del cual conoce el Magistrado Richard Navarro May.

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

La publicación se efectúa, por el término de tres (3) días, en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>.

Se fija hoy 22 de julio de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 24 de julio de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez, Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor(a) DIANA PATRICIA PEREZ FLOREZ, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 63310832 y es portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 76038, para que comparezca a intervenir de manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No 11001250200020220343100 seguido en su contra, del cual conoce el Magistrado Richard Navarro May.

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

La publicación se efectúa, por el término de tres (3) días, en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>.

Se fija hoy 22 de julio de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 24 de julio de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez, Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor(a) HECTOR NEIRA ORTIZ, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 16351527 y es portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 37496, para que comparezca a intervenir de manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No 11001250200020220360800 seguido en su contra, del cual conoce el Magistrado Richard Navarro May.

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

La publicación se efectúa, por el término de tres (3) días, en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>.

Se fija hoy 22 de julio de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 24 de julio de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez, Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor(a) JOSÉ NELSON VARGAS MORENO, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 4595710 y es portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 124224, para que comparezca a intervenir de manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No 11001250200020220518300 seguido en su contra, del cual conoce el Magistrado Richard Navarro May.

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

La publicación se efectúa, por el término de tres (3) días, en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>.

Se fija hoy 22 de julio de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 24 de julio de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez, Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor(a) FRANCISCO JAVIER MARIN MARULANDA, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 75086515 y es portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 117143, para que comparezca a intervenir de manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No 11001250200020220602800 seguido en su contra, del cual conoce el Magistrado Richard Navarro May.

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

La publicación se efectúa, por el término de tres (3) días, en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>.

Se fija hoy 22 de julio de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 24 de julio de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez, Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor(a) CELSO GUEVARA RIVERA, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 79431281 y es portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 171551, para que comparezca a intervenir de manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No 11001250200020230150900 seguido en su contra, del cual conoce el Magistrado Richard Navarro May.

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

La publicación se efectúa, por el término de tres (3) días, en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>.

Se fija hoy 22 de julio de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 24 de julio de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez, Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor(a) EDILBERTO FIGUEROA SUPELANO, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 19474407 y es portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 104970, para que comparezca a intervenir de manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No 11001250200020230183600 seguido en su contra, del cual conoce el Magistrado Richard Navarro May.

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

La publicación se efectúa, por el término de tres (3) días, en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>.

Se fija hoy 22 de julio de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 24 de julio de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez, Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor(a) REINALDO ENRIQUE YAÑEZ MOSQUERA, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 13477782 y es portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 65307, para que comparezca a intervenir de manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No 11001250200020230204300 seguido en su contra, del cual conoce el Magistrado Richard Navarro May.

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

La publicación se efectúa, por el término de tres (3) días, en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>.

Se fija hoy 22 de julio de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 24 de julio de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez, Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor(a) JHOANA ELENA RESTREPO VANEGAS, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 32108722 y es portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 135906, para que comparezca a intervenir de manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No 11001250200020230228700 seguido en su contra, del cual conoce el Magistrado Richard Navarro May.

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

La publicación se efectúa, por el término de tres (3) días, en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>.

Se fija hoy 22 de julio de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 24 de julio de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez, Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor(a) YEILER CASTRO RUIZ, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 80148280 y es portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 212221, para que comparezca a intervenir de manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No 11001250200020230370400 seguido en su contra, del cual conoce el Magistrado Richard Navarro May.

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

La publicación se efectúa, por el término de tres (3) días, en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>.

Se fija hoy 22 de julio de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 24 de julio de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez, Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

A la Doctora INGRID ANDREA GONZALEZ TORRES quien se identifica con la C.C. No. 52733455, portador de las Tarjeta Profesional No. 152068 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, se notifique del auto de fecha 24 de abril de 2024, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 1 de agosto de 2024 a las 03:00 p.m. dentro del proceso No 11001250200020230629300 del cual conoce el Magistrado Richard Navarro May.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 22 de julio de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 24 de julio de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez, Escribiente Nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co